

MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 80

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

CVE-2016-3144 *Información pública de construcción de tirolina en la zona del monte Santa Catalina.*

Por parte de este Ayuntamiento de Peñarrubia, se tramita expediente de autorización de construcción de una tirolina en suelo rústico municipal, concretamente desde la zona del monte Santa Catalina (polígono 7, parcela 448), hasta las cercanías del Collado Verdeja (polígono 8 parcela 484).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete el proyecto a información pública por espacio de quince días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen y reclamación, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Peñarrubia, 5 de abril de 2016.

El alcalde,

Secundino Caso Roiz.

2016/3144

CVE-2016-3144